“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
****

Asunción, 09 de noviembre de 2021.-

SEÑOR
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E._____S._____D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en el marco de la **Nota DNC Nº 19.527/2021**, con el objeto de de aclarar los puntos observados en la presente misiva.

Con respecto al punto N° 1, se informa que la Adenda N° 02 se encuentra publicado en el publicado en el SICP.

Con respecto al punto N° 2, es meritorio exponer que por razones de acumulación de gestiones propias a la provisión de informes a los órganos de control tanto interno como externo, así como a la elaboración de respuestas a otros poderes del estado sobre la ejecución de procesos de contratación de ejercicios anteriores no se ha podido comunicar en tiempo oportuno dicho proceso.

Con respecto al punto N° 3, se informa en la Cláusula Séptima de la Adenda 03 del Contrato 12/2021, se encuentra plasmado la solicitud de Declaración Jurada y el plazo de presentación, conforme a lo establecido en la Ley 6355/19, respecto a la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"

Atentamente.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap. AvL - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"